

## FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
Coordinador/a	Luis Miguel Romeo Giménez
Código de Plan	436
Nombre de la Asignatura	Trabajo fin de Grado
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30033

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No procede

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

No procede

### 3. Adaptaciones en la evaluación:

Según la resolución de fecha 14 de abril de 2020 sobre la Defensa de Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster, con carácter extraordinario y mientras estén en vigor las medidas especiales dictadas con motivo de la crisis del coronavirus, la defensa de los trabajos fin grado se realizará mediante el procedimiento simplificado aprobado por acuerdo del consejo de gobierno de la Universidad de Zaragoza de fecha 16 de Marzo de 2018, según el cual:

1. La/el estudiante tendrá derecho a efectuar la defensa del trabajo ante el director o directores y ello permitirá alcanzar cualquier calificación numérica.

2. Para alcanzar la calificación cualitativa de matrícula de honor, la/el estudiante tendrá que defender públicamente el trabajo ante un tribunal formado por tres profesores y designado por el centro. La/el estudiante podrá ejercer la opción de alcanzar la calificación cualitativa de matrícula de honor siempre y cuando haya obtenido una calificación numérica de 9,0 o más en su evaluación ordinaria y tenga además el aval del director o directores.

Según la resolución de fecha 14 de abril de 2020 sobre la Defensa de Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster, con carácter extraordinario y mientras estén en vigor las medidas especiales dictadas con motivo de la crisis del coronavirus, las defensas se realizarán de forma telemática.